

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2014-1283

SALTA, 03 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.085/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-332 – relacionada a la designación del Lic. Ramiro Curti – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra “Cálculo Estadístico” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Curti ha finalizado sus funciones docentes en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Calculo Estadístico” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, el 01 de enero de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente Resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones docentes del Lic. Ramiro Néstor CURTI – DNI N° 29.738.834 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Cálculo Estadístico” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, el 01 enero de 2014, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Curti, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales